




RUMBO AL BICENTENARIO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70315
“GLORIOSO 895”
ILAVE - EL COLLAO
DIRECCIÓN: AVENIDA DEL NIÑO N° 129 C.M. DE LA I.E.: 0270611



**“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Ilave, 06 de setiembre del 2024.

OFICIO N° 107-2024-DIEP-70315/GLORIOSO 895-ILAVE.

**SEÑORA : Directora de la UGEL El collao – Ilave.
Profesora. NORKA BELINDA, CCORI TORO.**

ASUNTO : Remito Plan de Monitoreo y Acompañamiento de Docentes.

.....
Es muy grato dirigirme a Ud. y quien corresponde que, por motivos ajenos a la Educación, no pude remitir el Plan de Monitoreo y Acompañamiento de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70315 “Glorioso 895”, Plan que se elaboró en el presente año, mes de marzo, el cual remito con el presente documento, haciendo las disculpas por el retraso en su presentación.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente.



Mariano Mucho Choque
DIRECTOR

PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO 2024

I. INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.1. Dirección Regional de Educación : Puno
- 1.2. Unidad de Gestión Educativa Local : El Collao
- 1.3. Institución Educativa Primaria : 70 315 "Glorioso 895"
- 1.4. Periodo de ejecución : Abril a diciembre del 2024
- 1.5. Director : Mariano Mucho Choque
- 1.6. Sub directores : Carolina Nery, RAMOS JALANOCA
: Carlos Alberto, PADILLA CACERES

II. PRESENTACIÓN.

El Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico es un Proceso Sistemático y permanente que busca comprobar la EFECTIVIDAD y EFICIENCIA del Proceso Pedagógico en el aula.

Asimismo contribuye a mejorar el Servicio Educativo que brinda y observa la Concretización de los Objetivos Estratégicos planteados en el PEI y el PCI, por lo que cumple un rol importante en el aspecto pedagógico que permite observar, identificar las fortalezas y debilidades en el proceso de enseñanza - aprendizaje, realizar el acompañamiento respectivo, para la toma de decisiones inmediatas y pertinentes, considerando que también es un proceso de intercambio de experiencias entre el visitante y el visitado, donde sin perjuicio alguno se da y se recibe compañía convirtiendo en un espacio de ayuda mutua.

Finalmente, de lo expresado se puede concluir que el proceso de acompañamiento es un proceso que tiene como eje para su desarrollo el desempeño de los docentes en el aula, como elemento fuente su capacidad para generar el aprendizaje significativo en el estudiante y de buscar el mejor aprovechamiento de los espacios y recursos que brinda la I.E.P N° 70315 "Glorioso 895" de la ciudad de Ilave, provincia del El Collao.

IV. BASES LEGALES:

4.1. A NIVEL NACIONAL:

- ⚡ Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias las Leyes N° 27950 y N° 28139.
- ⚡ R. S. N°011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación, Ley N° 28044.
- ⚡ R.M N 281-2016 MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- ⚡ R.M. N° 0069-2008-ED, Aprueba Directiva "Normas para la matrícula de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo en el marco de la Educación Inclusiva.
- ⚡ Decreto Supremo N° 004-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°

28628, que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones.

✚ RVM N° 038-2009-ED, que aprueba los "Lineamientos y Estrategias Generales para la Supervisión Pedagógica".

✚ RVM N 028-2019 MINEDU, que aprueba la norma denominada disposiciones para el desarrollo del acompañamiento pedagógico en la EBR.

✚ R.M. N° 587-2023-MINEDU, Aprueba las "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024".

✚ RM N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación

Básica.

4.2. A NIVEL REGIONAL E INSTITUCIONAL:

✚ Proyecto Educativo Institucional

✚ Proyecto Curricular Institucional de la Institución Educativa

✚ Plan Anual de Trabajo de la I.E.

✚ Reglamento Interno de la Institución Educativa.

V. OBJETIVOS:

5.1. OBJETIVO GENERAL:

1.- Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente para las funciones de los profesionales del docente conducente a garantizar el adecuado desarrollo del año escolar.

2.- Contribuir a la mejora del trabajo del docente de aula a partir de la reflexión, intercambio y orientación pedagógica que redunde en una adecuada formación integral de los estudiantes.

3.- Recoger de manera sistemática y continua, información relevante y actualizada sobre la calidad del proceso pedagógico y sus resultados, para tomar decisiones oportunas de carácter técnico que aseguren el logro de resultados de acuerdos a estándares previstos.

4.- Ofrecer y brindar asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva con conocimientos responsables para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes el desempeño docente en la institución educativa.

5.- Dinamizar el proceso de aprendizaje - enseñanzas y prevenir la improvisación del trabajo docente.

VI. METODOLOGÍA (ACCIONES DE INTERVENCIÓN):

✚ Se aplicarán los instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico.

✚ Se realizará una reunión de información sobre el cronograma de visitas.

✚ Se iniciará el acompañamiento de acuerdo al cronograma.

✚ Se realizará reuniones de trabajo para fortalecer a los docentes en el trabajo pedagógico.

✚ Se recogerá información cualitativa y cuantitativa.

✚ Se procesará la información recogida a través de los instrumentos.

✚ Se informará a los docentes de los resultados alcanzados.

VII. METAS:

7.1. N° de docentes a monitorear:

- ± 42 docentes de AULA en Educación Primaria
- ± 05 docente de Educación Física.
- ± 02 docentes de AIP

7.2. N° de visitas

01 visita no programada.

02 visitas programadas.

VIII. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA									
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ELABORACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO	X									
DIFUSIÓN DEL PLAN DE MONITOREO	X									
VISITAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO		X	X	X	X	X	X	X	X	
SOCIALIZACION DEL MONITOREO		X	X	X	X	X	X	X	X	
PRESENTACION DE INFORMES				X			X		X	

8.1. EVIDENCIAS

- ± Actas.
- ± Fichas de monitoreo
- ± Informes.
- ± Recursos visuales y audio-visuales.
- ± Otros.

IX. CRONOGRAMA ESPECÍFICO DE VISITAS.

PRIMERA VISITA PROGRAMADA			
GRADO	SECCIÓN	DOCENTE	FECHA
PRIMERO	A	ANTONIO FLORES, Yuramis Lissette.	03 de junio
	B	MAMANI ATENCIO, Constantino G.	31 de mayo
	C	SALAS SALAMANCA, Dany Carol.	31 de mayo
	D	CARRERA CUTIPA, Elizabeth C.	30 de mayo
	E	PARI MAMANI, Rubén.	30 de mayo
	F	ALCOS QUISPE, Saturnino Héctor.	29 de mayo
	G	YANQUI SONCO, Moisés.	29 de mayo
SEGUNDO	A	HUARASA LIMA, JORGE ALFREDO.	28 de mayo
	B	CUENTAS VALDIVIA, Pedro Marcial.	28 de mayo
	C	CHOQUE IBEROS, José Antonio.	27 de mayo
	D	CHUSI BALCONA, Walter.	27 de mayo

	E	FLORES MARON, Leticia.	24 de mayo
	F	JARA MONROY, Lizbeth Ismena.	24 de mayo
	G	CENTON AROQUIPA, Guadalupe.	23 de mayo
TERCERO	A	GIL PARI, Orlando.	23 de mayo
	B	CHURA LAURA, Karina.	22 de mayo
	C	QUENTA LAYME, María Elena.	22 de mayo
	D	TAPIA PACHECO, Uriel Simón.	21 de mayo
	E	ZEVALLOS PACA, Virginia.	21 de mayo
	F	CASTILLO JALANOCA, Pascual.	20 de mayo
	G	CHAPARRO VILLANUEVA, Winkinson.	20 de mayo
CUARTO	A	ANCCOTA COAPAZA, Yudy Jessica.	03 de junio
	B	LUJANO MAMANI, Edy Marcos.	31 de mayo
	C	NINA ARCATA, Félix Ciriaco.	31 de mayo
	D	BAILON VELASQUEZ, Elsa.	30 de mayo
	E	POLLOYQUERI CHAMBILLA, Ruth Elsa.	30 de mayo
	F	JINEZ CCALLO, Alipio.	29 de mayo
	G	VELASQUEZ MIRANDA, Klever.	29 de mayo
QUINTO	A	QUISPE YANQUI, Víctor Miguel.	28 de mayo
	B	QUILLE TICONA, Inés Verónica.	28 de mayo
	C	CATACHURA ARO, Vilma.	27 de mayo
	D	ZAVALA PILCO, Elba Angelica.	27 de mayo
	E	CACHICATARI VELASQUEZ, Janet.	24 de mayo
	F	VELARDE VALDIVIA, Inés.	24 de mayo
	G	FLORES MARCA, Máximo.	23 de mayo
SEXTO	A	MAMANI CONDORI, Carlos Alberto	23 de mayo
	B	MONTALICO ARCAZA, Florentino.	22 de mayo
	C	ESPINOZA CANAZA, Julia M.	22 de mayo
	D	GARCIA FLORES, Carlos Pio.	21 de mayo
	E	FLORES INGUILLA, Raúl Erasmo.	21 de mayo
	F	VALENCIA BUSTIOS, Edward Ronald.	20 de mayo
	G	MANCILLA MANCILLA, Marivel Nardy.	20 de mayo
E.E.F.F.		RAMOS CONDORI, Julia.	03 de junio
		CONDORI CONDORI, Mario.	04 de junio
		CHAMBI SOSA, Miriam Viky.	03 de junio
		INCACUTIPA COTRADO, GABY.	04 de junio
		CHINO TICONA, ELMER.	04 de junio
		TARQUI CHURA, EDDY	04 de junio
I.P.		VILCANQUI VILCANQUI, Carlos L.	28 de mayo
		ASENCIO CHOQUE, Silvia	21 de mayo

SEGUNDA VISITA INOPINADA

GRADO	SECCIÓN	DOCENTE	FECHA
PRIMERO	A	ANTONIO FLORES, Yuramis Lissette.	Agosto
	B	MAMANI ATENCIO, Constantino G.	
	C	SALAS SALAMANCA, Dany Carol.	
	D	CARRERA CUTIPA, Elizabeth C.	
	E	PARI MAMANI, RUBEN.	
	F	ALCOS QUISPE, Saturnino Héctor.	
	G	YANQUI SONCO, Moisés.	
SEGUNDO	A	HUARASA LIMA, Jorge Alfredo.	Agosto
	B	CUENTAS VALDIVIA, Pedro Marcial.	
	C	CHOQUE IBEROS, José Antonio.	
	D	CHUSI BALCONA, Walter.	
	E	FLORES MARON, Leticia.	
	F	JARA MONROY, Lizbeth Ismena.	
	G	CENTON AROQUIPA, Guadalupe.	
TERCERO	A	GIL PARI, Orlando.	Agosto
	B	CHURA LAURA, Karina.	
	C	QUENTA LAYME, María Elena.	
	D	TAPIA PACHECO, Uriel Simón.	
	E	ZEVALLS PACA, Virginia.	
	F	CASTILLO JALANOCA, Pascual.	
	G	CHAPARRO VILLANUEVA, Winkinson.	
CUARTO	A	ANCCOTA COAPAZA, Yudy Jessica.	Agosto
	B	LUJANO MAMANI, Edy Marcos.	
	C	NINA ARCATA, Félix Ciriaco.	
	D	BAILON VELASQUEZ, Elsa.	
	E	POLLOYQUERI CHAMBILLA, Ruth Elsa.	
	F	JINEZ CCALLO, Alipio.	
	G	VELASQUEZ MIRANDA, Klever.	
QUINTO	A	QUISPE YANQUI, Víctor Miguel.	Agosto
	B	QUILLE TICONA, Inés Verónica.	
	C	CATACHURA ARO, Vilma.	
	D	ZAVALA PILCO, Elba Angelica.	
	E	CACHICATARI VELASQUEZ, Janet.	
	F	VELARDE VALDIVIA, Inés.	
	G	FLORES MARCA, Máximo.	
SEXTO	A	MAMANI CONDORI, Carlos Alberto	Agosto
	B	MONTALICO ARCAVA, Florentino.	
	C	ESPINOZA CANAZA, Julia M.	
	D	GARCIA FLORES, Carlos Pio.	
	E	FLORES INGUILLA, Raúl Erasmo.	
	F	VALENCIA BUSTIOS, Edward Ronald.	
	G	MANCILLA MANCILLA, Marivel Nardy.	

E.E.F.F.	RAMOS CONDORI, Julia.	Agosto
	CONDORI CONDORI, Mario.	
	CHAMBI SOSA, Miriam Viky.	
	INCACUTIPA COTRADO, GABY.	
	CHINO TICONA, ELMER.	
TARQUI CHURA, EDDY		
I.P.	VILCANQUI VILCANQUI, Carlos L.	
	ASENCIO CHOQUE, Silvia	

Ilave, marzo del año 2024



Mariano Mucho Choque

Mariano Mucho Choque
DIRECTOR



Carlos Alberto Padilla Cáceres
SUB DIRECTOR